



3.0 Formato Informe Financiero VII

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL  
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)  
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR) Ejercicio Fiscal 2017

Trimestre 3

Nombre del Proyecto General: Incremento de la matrícula en los programas educativos de buena calidad de licenciatura y posgrado, tendiente a ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios educativos que oferta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Objetivo General: Fortalecer la infraestructura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en relación al equipamiento del Instituto de Ciencias de la Salud los PPEE en Maestría en ciencias de la salud con énfasis en salud pública e investigación clínica (29), Doctorado en ciencias de los alimentos y salud humana (17), Maestría en ciencias biomédicas y de la salud (28), Licenciatura en gerontología (355), Licenciatura en enfermería (881), Licenciatura en psicología (1046), Licenciatura en farmacia (240), Licenciatura en nutrición (628), Médico cirujano (2171), Cirujano dentista (921)

Rubro/Modalidad	Costo total del Proyecto 2017. (por rubro y Modalidad)				Total
	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	
Otra					0.0
Equipamiento				4,330,135.0	4,330,135.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,330,135.0</b>	<b>4,330,135.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2017	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado #DIV/0!
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018			
2	Mejorar los ambientes de aprendizaje en los programas educativos de licenciatura y de 2.1 Para el año 2017, haber posgrado reconocidos por su buena calidad, incrementado la infraestructura mediante la adquisición de equipo y académica de los espacios móviles que permita dar cumplimiento a lo educativos del Instituto de Ciencias establecido en el modelo educativo de la de la Salud de los programas Universidad Autónoma del Estado de educativos de buena calidad. Hidalgo.		2.1.1	Adquirir los bienes para equipar los espacios educativos.	4,330,135.00	Equipamiento	4,330,135.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,330,135.00	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>4,330,135.00</b>		<b>4,330,135.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,330,135.00</b>	<b>0.00</b>

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2018-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el PROEXES 2017.

INFORME TÉCNICO. Referir por cada Obra apoyada con recursos del PROEXES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en Impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral.

L.C. Gabriela Mejía Valdehita  
TESORERO GENERAL Y ADMINISTRADOR FINANZAS

Mtro. Tomás Herrera González  
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

Mtro. Adolfo Polanco Loyola  
DIRECTOR

Dr. P. Ramón Mandoza Cano  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de consultoría naturalista o de bienes muebles adquiridos, la Institución se apega a las normas, criterios y procedimientos.

NOTAS IMPORTANTES:

Fecha de actualización: 15/10/2017